

El Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), anuncia la apertura de su Convocatoria para los *Programas de movilidad estudiantil en modalidad Presencial y Virtual*, dirigida a estudiantes de Licenciatura que deseen realizar movilidad académica en el Estado de Sonora, durante el período de agosto a diciembre de 2022.

El Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), no cuentan con Programas de Becas para Movilidad Académica y no brindan ningún apoyo económico, es decir, todos los gastos deberán ser cubiertos en su totalidad por el estudiante postulado, como son: el traslado, manutención, hospedaje y algún otro gasto que se genere durante la movilidad académica.

Proceso de Solicitud:

1. Cumplir con el proceso de postulación por la Universidad Pedagógica Nacional, para participar en el *Programa de movilidad estudiantil en modalidad Presencial o Virtual*, a través del Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (DIARI), quien será el Área encargada de realizar la postulación al Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON).
2. Para el caso de estudiantes de Licenciatura, los trámites para postular al *Programa de movilidad estudiantil en modalidad Presencial o Virtual*, se realizan cuando se está cursando el 6to. semestre de la Licenciatura.
3. Para el proceso de postulación de los estudiantes de Licenciatura de las Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, deberán ser postulados por el responsable del Área de Movilidad Académica o por el Director de la Unidad UPN de origen, con oficio dirigido a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco y enviado al correo electrónico de intercambioacademico@upn.mx junto con todos sus documentos (requisitos).

Oferta Académica:

- Se pide considerar las materias de los **semestres impares: 1º, 3º, 5º, 7º y 9º de los Programas Educativos.**
- La oferta académica se puede consultar desde el siguiente enlace: <https://www.itson.mx/oferta/Paginas/ofertaacademica.aspx>

Requisitos:

1. Solicitud de estudiante de intercambio entrante (ITSON). La solicitud debe ser llenada a computadora por el estudiante y firmada. (Anexo 1).
2. Currículum Vitae con fotografía y firma del estudiante (en una cuartilla y sin anexar documentos probatorios, formato libre).
3. Carta de Intención del estudiante con firma, en la cual manifieste los motivos por los cuales desea realizar movilidad académica en el ITSON (Límite hasta dos páginas, tamaño carta y a computadora).
4. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 8.5, ser estudiante regular y tener por lo menos el 45% de créditos cubiertos de la licenciatura que cursa.
5. Dos cartas de recomendación académica, expedida y firmada por un docente o tutor académico de la UPN (formato libre y dirigida: "A quien corresponda").
6. Identificación oficial a color por ambos lados (INE, cartilla de servicio militar o licencia para conducir).

7. Formato de Equivalencias de materias a cursar por estudiantes de Movilidad Académica (saliente), **documento que deberá ser llenado conjuntamente con el responsable del Programa Educativo de la Licenciatura que cursa el estudiante y firmado** (Anexo 2).
8. Clave única del Registro de Población (CURP).
9. Certificado Médico indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento (En caso de que la movilidad académica se realice en modalidad presencial).
10. Comprobante de afiliación al seguro médico facultativo vigente (En caso de que la movilidad académica se realice en modalidad presencial).
11. Certificado de Vacunación contra COVID, completo, el cual podrá descargar en la siguiente liga: <https://cvcovid.salud.gob.mx/> (En caso de que la movilidad académica se realice en modalidad presencial).
12. Prueba PCR de Coronavirus (Covid-19) en estado **NEGATIVO**, 72 horas antes de su llegada al ITSON (En caso de que la movilidad académica se realice en modalidad presencial).
13. Carta compromiso firmada por el estudiante (Se entregará una vez aceptado el estudiante en el ITSON).
14. Carta de Postulación firmada por el responsable del Área de Movilidad Académica o Director de la Unidad UPN de origen, dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco (Si eres estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana).
15. Los alumnos que sean admitidos al programa de **movilidad en modalidad virtual** en el ITSON, serán inscritos en el curso de "Atención a la Diversidad Cultural" **como requisito de su movilidad virtual**. Esto con el fin de lograr el intercambio cultural que, por ser de manera virtual, no estarán obteniendo de manera presencial. Es importante aclarar que este curso se les asignará de manera virtual, para que no interfiera con los horarios personales de los alumnos.

Nota 1: Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna y deberán ser escaneados y enviados en formato PDF, por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre del estudiante (Ejemplo: IdentificaciónOficial_KarlaMartinez.pdf). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

Nota 2: En caso de ser estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, todo trámite tiene que ser a través del responsable del Área de Movilidad Académica o Director de la Unidad UPN de origen, quienes enviarán la documentación (requisitos) por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Nota 3: En caso de ser estudiante de la UPN-Ajusco, los documentos de postulación los deberá enviar el estudiante interesado por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Fecha de recepción de documentos:

- **3 de junio de 2022** hasta las **18:00 horas**, al siguiente correo electrónico: intercambioacademico@upn.mx

Consultas:

- Para resolver dudas sobre esta convocatoria puedes llamar al siguiente número telefónico: 55.56.30.97.00 extensiones: 1450 y 1147 o escribir al correo electrónico de: intercambioacademico@upn.mx

NOTA IMPORTANTE

La modalidad presencial de movilidad propuesta en esta convocatoria está sujeta a cambios, sin previo aviso, según las disposiciones que emita el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) y/o los gobiernos estatales en temas de salud, derivados del estado de emergencia sanitaria generada por SARS-CoV-2 (COVID-19). Es decir, se podría ver limitada o en dado caso cancelada, incluso con Cartas de Aceptación emitidas, atendiendo a los lineamientos o requisitos que se determinen para tal fin.